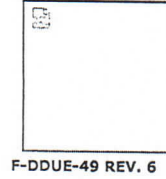


Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Subdirección de Administración Urbana
Depto. de Trámites y Licencias
SOLICITUD

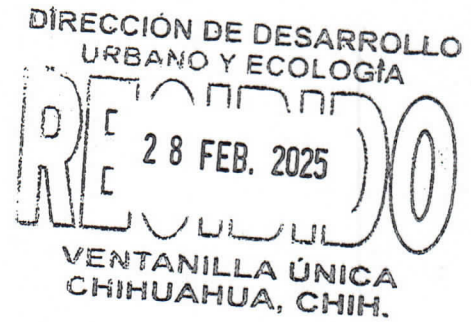


Trámite: TRAMITE DE CONSTRUCCION DE BARDA

Usuario: MESIMENTAL
Folio: 2025-665
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: MARIA ANGELICA CASTAÑEDA AGUIRRE
Domicilio: CALLE LAGUNA DE LOS FRAILES #112 COLONIA SAN FELIPE IV
Telefono:
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCIÓN BARDA
Observaciones:



2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-143-032-00019-00-0000
Propietario: MARIA ANGELICA CASTAÑEDA AGUIRRE
Domicilio: CALL LAGUNA DE LOS FRAILES 112 COLONIA SAN FELIPE IV

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990312	BARDAS	1	12.00	0.00	0.00		339.42
1902022	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-ZANJAS	1	12.00	0.00	0.00		54.31
TOTALES			24.00	0.00	0.00		\$ 393.73

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

4. RESPONSABLES DE OBRA

Peritos

DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
URBANO
Y ECOLOGÍA



Chihuahua
capital de trabajo
y resultados

El pago de derechos de la licencia
puede cambiar, una vez que
se concluya la revisión
del proyecto de construcción

FIRMA DEL PROPIETARIO O
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.R.O. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ADENAS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TECNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION CHIHUAHUA. EXIVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

Fecha y Hora de Impresión: 28-02-2025 10:55:0

Fecha de Ingreso: 28-02-2025 10:53:40